

OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S. A.

Guayaquil, 23 de Mayo del 2012

Señores
Superintendencia de Compañías de Guayaquil.-
Ciudad.-

Exp. 140546

De mis consideraciones:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S. A. con fecha 21 de Mayo del 2012, he procedido a registrar la siguiente transferencia de acciones:

El señor **FABIAN ENRIQUE PONTON MURILLO** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 0906548045, propietario de 14 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en un 25%, transfiere 7 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25%, a favor del señor **JORGE ALBERTO AVILES PILAY** de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía N° 0101903052, transfiere 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25%, a favor de **SEGUNDO REMIGIO SERPA CORREA**, de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía N° 0300643525, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25%, a favor de **RODNNY XAVIER JIMENEZ ROBALINO**, de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía N° 1709295768, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25%, a favor de **GERMAN BOLIVAR GUAMIALAMA IMBAQUINGO** de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía N° 0400754305, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25%, a favor de **CARLOS OLMEDO CANDO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía N° 1701152793 y transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25%, a favor de **SANTIAGO FRANCISCO VILLA JADAN**, de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía N° 0919160630.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

30 MAY 2012

RECIBIDO

Hora 16:00
Firma MM

El señor **JORGE ALBERTO AVILES PILAY**, es propietario de 789 (SETECIENTAS OCHENTA Y NUEVE) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en un 25%.

El señor **SEGUNDO EDUARDO CORDOVA ROSILLO**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

El señor **JOSE RICARDO VIVANCO AMORES**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

La Compañía **OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPLOSA**, es propietaria de 2 (DOS) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en un 25%.

El señor **FABIAN ENRIQUE PONTON MORILLO**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

El señor **RODNNY XAVIER JIMENEZ ROBALINO**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

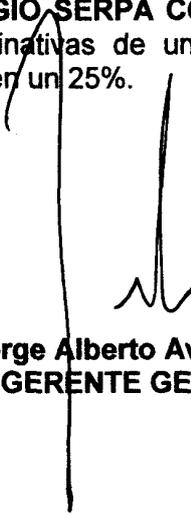
El señor **GERMAN BOLIVAR GUAMIALAMA IMBAQUINGO**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

El señor **CARLOS OLMEDO CANDO PEREZ**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

El señor **SANTIAGO FRANCISCO VILLA JADAN**, es propietario de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%.

El señor **SEGUNDO REMIGIO SERPA CORREA**, es propietario de 2 (DOS) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagada en un 25%.

Atentamente,



Jorge Alberto Avilés Pilay
GERENTE GENERAL